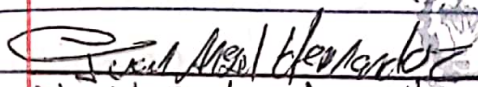
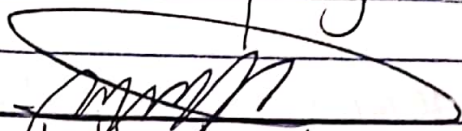
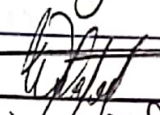
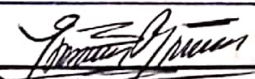


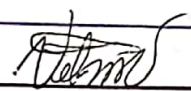
a Inversión. Cierre: No habiendo mas asuntos por
tratar. Cierre: No habiendo mas asuntos por
tratar se firmo para constancia y legalidad

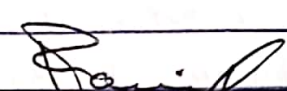

Alcalde: Sr. Juan Angel Hernandez


Vicealcalde: Abog. Mercy Esquivel


Regidor II Lic. Wilfredo Murillo

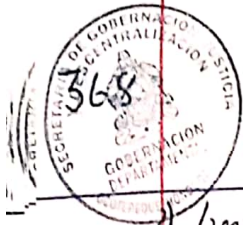

Regidor III Sr. Henry Ramirez


Regidor IV Sr. Vilma Mejia


Regidor VI. Ramiro Sanchez

Acto 326-2022

Reunión ordinaria de Corporación Municipal, celebrado el 01
de Octubre cuando son las 9.10 AM en el local que
ocupa el auditorium de la Municipalidad de Mer-
cedes, departamento de Quetzaltenango, presidiendo Sr. Alcal-
de Municipal Juan Angel Hernandez, asistido por
vice alcalde Abogado Mercy María Esquivel Pinto
y los regidores por su orden: **I Regidor** Profa. Yileny
Sarahi Carreira (Ausente por enfermedad), **II Regidor** Lic.
Wilfredo Murillo Ortega, **III Regidor** Sr. Henry Vionay
IV Regidor Sr. Vilma Betiño Mejía, **V Regidor** Ing.
Juan Diego Ventura **Ausente** **VI Regidor** Sr. Ramiro
Sanchez Rodezno, como testigo de honor el Comi-
sionado Municipal Sr. Jaime Edgardo Escalón
y la secretaria Municipal queda fe que se
presento, aprobo y desarrollo la agenda que
se describe a continuación: 1. Comprobación del
Quorum, 2. Oración a Dios, 3. Bienvenido y Apertura



4. Lectura de Correspondencia, 5. Reporte de Alcaldes Auxiliares
6. Comisiones y Solitudes 7. Lectura de Acto, 8. Espaciop-
ra Administración Municipal, 9. Acuerdos y Resoluciones 10.
Cierre desarrollados según se detalla a continuación
1. Comprobación del Quórum: Se constató la presencia
mayoritaria de corporación Municipal o espación de
Regidor Ing. Juan Diego Ventura 2. Oración a Dios
Se elevó una Oración a Dios la cual fue dirigida
por (Ingeniero) Lic. Wilfredo Merillo Ortega. 3. Bienve-
nido y apertura: Alcalde Municipal Brindo palabras de Bienve-
nida a los presentes y seguidamente dio por abierto la reu-
nión Ordinaria de Corporación Municipal. 4. Lectura de
Correspondencia: Se brindo lectura a la correspon-
dencia recibida para ser analizada por corporación muni-
cipal. 5. Reporte de Alcaldes Auxiliares: Juscarán: Al-
calde auxiliar pregunta con respecto al proyecto de agua
que avances se pueden tener para este año, como también
con el proyecto de la (escuela) construcción de aula
para el kínder mismo que alcalde manifiesta que verá
la posibilidad con bloque y cemento y con respecto a la
calle se le dará el respectivo seguimiento, así mismo
alcalde pregunta con respecto a un joven que les amenazo
andando en estado de ebriedad, quien los amenazo
con machete, auxiliar manifiesta que se trata del joven
Juan Carlos Sánchez. Chaguites: Alcalde auxiliar manifiesta
que es importante darle el respectivo seguimiento al
tema de la calle, solicita apoyo para la Iglesia, mismo
que se le manifiesta que por el momento no es posible
el apoyo para las iglesias. Las Vegas: Da a conocer
que ya se realizó la chapita aunque no salió todo
la gente a todo se hizo lo que se pudo, pero es impor-
tante ver que se puede hacer ya que hoy tenemos
donde la calle se está angostando. Así mismo da

a conocer que apartir de esta fecha renuncia al cargo como alcalde auxiliar procediendo a entregar al director de justicia su bastón de mando. Banderilla Reporta que se finalizó con el proyecto del Agua, y con las constantes lluvias se han venido varios derrumbes, además informo que con respecto al muro de la escuela, si es necesario ya que van a realizar traversuras al centro educativo, reporta que la cosa comunal requiere mejoras. Buz Alta: Da a conocer que se había citado para arreglar algunos desvíos y no salieron y así es difícil trabajar porque la comunidad no responde, Así mismo pregunta con respecto al balastado si se le dará seguimiento ya que la comunidad le esta pidiendo lo que habían dado porque ves que no ha habido seguimiento. El Simón: Da a conocer que han apoyado en el proyecto de construcción de aula El Simón. Da a conocer que la gente de la comunidad es voluntariosa y han apoyado, seguidamente pregunta si ya pueden habilitar el tramo de pedrimentado, además solicita apoyo con alcantarillo de bento ya que es necesario e importante. San Antonio: Reporta un poste de energía en mal estado, hay derrumbes, se esta pendiente con proyecto de pedrimentado siendo necesario e importante su ejecución ya que la comunidad esta en la disponibilidad de apoyar en el proyecto. Plan del Tesoro: Da a conocer que ya se puso el poste de energía, se apoyo en las actividades aéreas para mantener el orden. Así mismo alcalde da a conocer a alcaldes auxiliares que en cuanto a reportes no se queden cortos ya que con la emergencia y situación de riesgo es importante reportar las cosas



en riesgo o las diferentes emergencias presentadas.

6. Comisiones y Solicitudes Plan del Rosario: Solicitar apoyo para Feria patronal donde como comite de feria ya estan organizados. Sra. Elida Rodezno Solicita apoyo para realizacion de resonancia magnetica. Yusecaran: Sra. Marío de los Angeles solicita apoyo para 3 cabezales de alcom-tarillo para su comunidad y en lo personal solicitar cemento y arena para hacer lomo arreo en su casa.

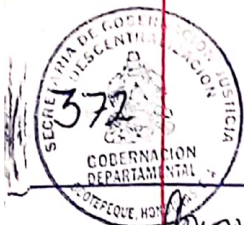
7. Lectura de Acta: se brinda espacio para lectura de acta lo cual fue leído para efectos de legalidad. 8. Espacios para Administración (de Presupuesto) Municipal. Espacio Servicios Públicos. da a conocer que es necesario darle seguimiento al proyecto de electrificación donde es necesario concebi y luego continuar, además con lo del Mercado se cobrará en base a plan de arbitrios y energía se cobrará según uso por cada arrendatario. Seguidamente alcaide expuso que es importante darle el respectivo acompañamiento y apoyo en el tema de proyectos.

9. Acuerdos y Resoluciones 9.1 Ayuda Social a Sra. Martha Elida Rodezno para gastos Médicos: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Quetzaltenango, CONSIDERANDO: Que la Sra. Martha Elida Rodezno de la Comunidad de Plan del Rosario ha solicitado un apoyo económico para realización de resonancia magnetica y tomando en cuenta su importancia y necesidad La Honorable Corporación ACUERDA: Dar por aprobado la ayuda social correspondiente a la Sra. Martha Elida Rodezno por el monto de lps. 2,000.00 proveniente de asignación OMM, autorizando la realización de los tramites correspondientes. 9.2 Apoyo a Centro de Educación Básica Jose Cecilio del Valle del Casco Urbano Subsidio Educación: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento

de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que se recibió solicitud por parte del personal docente del Centro de Educación Basilio José Cecilio del Valle del Asocio Urbano en lo cual solicitan apoyo con la compra de 8 cubetas de pintura ya que la actual se encuentra deteriorada y es importante que el Centro Educativo reúna las condiciones mínimas requeridas por tanto la Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Dar por aprobada la solicitud antes mencionada por el monto de lps. 24,994.00 provenientes de asignación de Subsidio Educación, autorizando la realización de los trámites correspondientes.

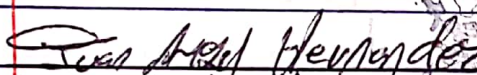
9.3 Ayuda Social al Sr. Maximino Manríez de la Comunidad de Miraflores: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que se recibió solicitud de parte del Sr. Maximino de la Comunidad de Miraflores donde solicita el apoyo con 8 bolsas de cemento ya que debido a las lluvias su casa recibió daños y requiere apoyo, por tanto la Honorable Corporación tomando en cuenta que es una necesidad y que son familia de escasos recursos económicos La Corporación ACUERDA: Dar por aprobada la cantidad de 8 bolsas de cemento como ayuda social al Sr. Maximino Manríez de la comunidad de Miraflores, autorizando la realización de los trámites correspondientes.

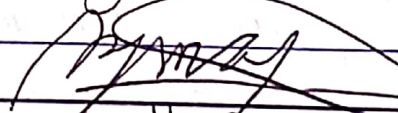
9.4 Apoyo Feria Plan del Rosario: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que se recibió solicitud por parte del Comité de Feria de la Comunidad de Plan del Rosario, solicitando apoyo para la celebración de feria patronal en la cual tienen planificado realizar varias actividades Por tanto la Honorable

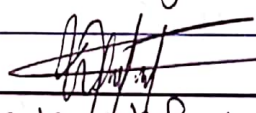


Corporación Municipal considerando que es importante apoyar las actividades encaminadas al fortalecimiento cultural de cada lugar ACUERDA: Dar por aprobado el monto de Lps. 10,000.00 para apoyo a feria patronal de la Comunidad de Plan del Rosario, autorizando la realización de los tramites correspondientes. 9.5 Autorización para Proceso de Focal : La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, departamento de Oaxaca que CONSIDERANDO: Que es importante dar el respectivo seguimiento al proceso de Focal y en vista que para este año presupuestariamente no es posible la contratación de técnicos la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por aprobada la autorización para que durante este año se inicie con el proceso de actualización y capacitación de técnicos municipales a cargo del proceso Tránsito Municipal y SAN/UBU, autorizando la realización de los tramites correspondientes. -- --

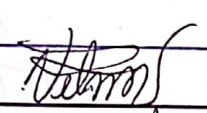
Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia y legalidad.

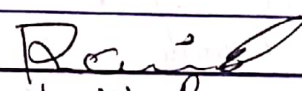

Alcalde Sr. Juan Angel Hernandez

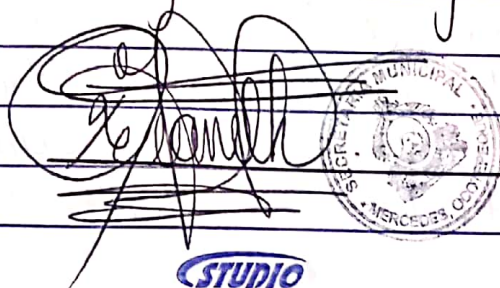

Vicealcalde Sr. Abog. Nancy Esquivel


Regidor II Lic. Wilfredo Murillo


Regidor VIII Sr. Henry Ramirez


Regidora IV Sra. Vilma Mejía


Regidor VI. Ramiro Sanchez



Acta 327-2022

Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Guatepeque, celebrada el 10 de Octubre 2022 a las 9:00 AM en el local que ocupa la Municipalidad de Mercedes Departamento de Guatepeque, presidiendo alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernández Soriano y los regidores por su orden: I Regidor: Profa. Yvelyn Sarahi García (Ausente por Renuncia) II Regidor Lic. Wilfredo Murillo Ortega, III Regidor Sr. Henry Vianey Romires Valeriano, IV Regidor Sr. Vilma Leticia Mejía, V Regidor Sr. Ramiro Sánchez Rodero, asistido por vicesaliente Abogado Mery María Esquivel y la secretaria municipal Xiomara Leoneth Ullca que da fe que se presentó, aprobó y desarrollo la agenda que se describe a continuación: 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3. Bienvenido y Apertura, 4 Objetivo y Desarrollo de la Reunión 5. Acuerdos y Resoluciones desarrollados de la forma siguiente 1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia mayoritaria de corporación Municipal, seguidamente se elevó una oración a Dios, posteriormente alcalde Municipal procedió a dar palabras de bienvenida y seguidamente dio por abierto la reunión extraordinaria de corporación municipal. 4 Objetivo y desarrollo de la Reunión: Alcalde Municipal procedió a dar a conocer que el Objetivo de la reunión era por la emergencia de la depresión tropical Julia y seguidamente su desarrollo evidenció daños ocasionados por las lluvias de depresión tropical. 6. Acuerdos y Resoluciones 5.1 Declaratoria de Emergencia por daños ocasionados por Depresión Tropical Julia: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Guatepeque

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece en su artículo 59 que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado y que todos tienen la obligación de respetarlo y protegerlo.

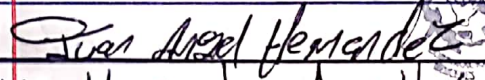
CONSIDERANDO: Que el Municipio es una población o asociación de personas residentes en un término municipal, gobernada por una municipalidad y que en este caso con Placer las diferentes entidades de gobierno central para establecer acciones de desarrollo y de emergencia nacional.

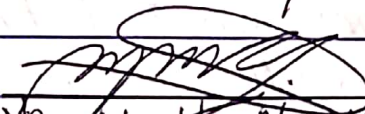
CONSIDERANDO: Que es potestad de la Corporación Municipal, crear, reformar y derogar instrumentos normativos locales de conformidad con la ley que le permiten resolver las situaciones de nuestro municipio.

CONSIDERANDO: Que el Municipio de Mercedes Coatepeque, debido a la depresión Tropical Julia se han ocasionado daños en la infraestructura pública, privada, red vial, daños en la productividad agrícola y hortícola en las comunidades siguientes: Laguna Seca, San José Abasco, Yucoron, San José Chaguites, Las Vegas del Río Chiquito, San Juan, Yaucoante, Bandecillas, Miraflores, Cruz Alta, El Llanero, Concepción, Casco Urbano, Plan del Pasto, El Corral, El Tular y San Antonio entre los que se detallan: Daños materiales en viviendas, cojas puentes, deslizamientos en red vial, tanto en zona rural como urbana, inundaciones producidas por aumento de caudal de agua en ríos y quebradas dejando varias zonas incomunicadas y que de forma inmediata se debe solventar esta problemática.

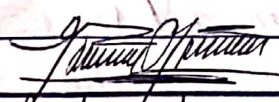
CONSIDERANDO: Que la región Occidental del país ha sido declarada en Alerta Roja por el Estado de Honduras mediante DECRETO EJECUTIVO PCM 024-2022 por el ingreso al país de la Depresión Tropical Julia y considerando que ya somos afectados por deslizamientos, derrumbes y llenos de ríos por las adversidades climatológicas por tanto: la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, en uso de sus fa-

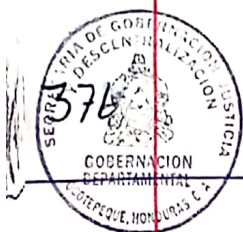
autoridades legales y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Constitución de la República; Artículo 12, 12A inciso 5 de la ley de Municipalidades que hace referencia al principio de Autonomía. **ACUERDA:** Primera Declarar Emergencia en el Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepaque, con el fin de Mitigar la problemática antes expuesta. **SEGUNDO:** Que para desarrollar acciones de mitigación por problemática antes expuesta es necesario realizar opstas presupuestarios para ejecutar actividades de habilitación de tramos en red vial, reparación de Infraestructura pública y privada, aporte a la productividad en el Municipio para la restauración de parcelas productivas y otras actividades relacionados con la emergencia declarada. Tercero: Promover a través de CODENA e Instituciones competentes una inspección a nivel municipal, para evaluar los daños ocasionados por las lluvias y con ello elaborar un informe técnico que se utilice como respaldo y base legal para el cumplimiento de esta declaratoria, garantizando así la ejecución de actividades a favor del bienestar de la población Mercedense. Cuarto: Se autoriza poder enviar la declaratoria de Emergencia por daños originados por depresión tropical Julia a las instituciones correspondientes para gestión de fondos y respaldo de los procesos a realizarse por parte de la Municipalidad. **Q. D. G. N. O.** No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia y legalidad de los presentes.


Alcalde: Sr. Juan Angel Hernandez


Vice Alcalde: Abog. Mercy Espinel


Regidor II Lic. Wilfredo Munillo


Regidor III Henry Ramirez



Regidor IV Sr. Vilma Mejía
Regidor VI. Romirio Sánchez

Acta 328-2022

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 17 de Octubre del año 2022 en el local que ocupa la Municipalidad de Marcedes Orotique, cuando son las 9:07 AM presidiendo Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernández, asistido por vice alcalde Abogada Mercy María Esquivel Pinto y los regidores por su orden: I Regidor Profr Yorkny Sorahí García Santamaría (Ausente por Renuncia), II Regidor Sr. Wilfredo Murillo Ortega, III Regidor Sr. Henry Vianey Ramírez Valeriano (Ausente), IV Regidor Sr. Vilma Leticia Mejía Ventura, V Regidor Ingeniero Juan Diego Ventura (Ausente), VI Regidor Sr. Romirio Sánchez Rodero y como testigo de honor el Comisionado Municipal (Cine) Edgardo Escalón y la Secretaria Promotora Jeanneth Ulloa Ventura que da fe que se presentó, aprobó y desarrolló la agenda que se describe a continuación: 1. Comprobación del Quórum, 2. Oración a Dios, 3. Bienvenidos y Apertura, 4. Lectura de Correspondencia, 5. Comisiones y Solicitudes, 6. Espacio para Administración Municipal Auditoría, Hacerías humanas, Tesorería, UMA, Presupuesto, Contabilidad, UDEL, 7. Espacio Informe de Corporación, 8. Lectura de Acta, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Cierre. desarrollado de la forma siguiente. 1. Comprobación del Quórum: Se constató la presencia mayoritaria de Miembros de Corporación Municipal 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por Vice alcalde Abogada: Mercy María Esquivel Pinto 3. Bienvenidos y Apertura: Alcalde

Municipal brindó palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierta la reunión Ordinaria de Corporación Municipal. 4. Lectura de Correspondencias: Secretaría Municipal procedió a brindar palabras de bienvenida y posteriormente dio lectura a la correspondencia para ser analizada por Corporación Municipal. 5. Comisiones y Solicitudes: Plan del Rosario: Se presentó el Sr. Jacobo solicitando información con respecto a la seguridad de la Unidad de Salud como también de la cancha multiuso mismo que se le da a conocer que la cancha multiuso si tiene legalidad a nombre de la Municipalidad y en cuanto a la construcción de unidad de Salud no se cuenta por el momento. San Juan: Se presentaron ciudadanos de la comunidad de San Juan, la Señora Roxana Reyes solicitando 20 plegas de Alucin y Marvin Reyes Alvarez solicitando 20 plegas de Alucin mismo que Corporación manifestó que por el momento no sería posible pero al existir una oportunidad se les apoyará por medio de gestiones. El Loral: Se presentó comisión de la comunidad de El Loral donde conocí el problema que como comunidad están enfrentando, solicitando apoyo para ser evacuados de ese lugar y poder construir en otro lugar sus viviendas, Sin embargo Corporación les preguntó si están en la disponibilidad de salir de su comunidad, a lo que ellos respondieron que no ya que sus propiedades están en esa comunidad; Además de ello solicitaron apoyo para la construcción de el hamaca ya que es de gran necesidad por el paso para niños y población en general, siendo urgente su pronta construcción y así evitar

problemas. Mismo que alcalde manifiesto que se debe iniciar con las respectivas promesas de Servidumbre.

Don Juan: Don Señor Isabel Demus se presento solicitando apoyo para que se hijo menor pueda le puedan proporcionar un permiso para conducir sin embargo corporación le manifiesto que ese tema no esta a su alcance ya que es con la policia y seguidamente se brinda espacio a representante de policia y manifiesto que no es posible ya que va en contra de la ley si algo pasa ellos no son responsables b. Espacio del Manifiesto Municipal. Alcalde manifiesto a Corporación que hoy se realizo el proceso de evaluación para el puesto de Exercicio, aunque únicamente solo se recibo un solo curriculum, auditor Sugiere que se documente el proceso y que se contrato ya que es necesario iniciar con la ejecución de lo que corporación manifiesto estar de acuerdo. Seguidamente Auditor Municipal presenta el Informe mensual de actividades realizadas durante el mes de Septiembre y así mismo presenta el Informe trimestral de las actividades realizadas durante el trimestre de Julio a Septiembre 2022. UMA, da a conocer el Informe de Vehículo correspondiente al mes de septiembre donde se registran los datos siguientes Kilometraje de Inicio 190,742 Km, Kilometraje Final al 30 de Septiembre 192,538 Km. OMN Da a conocer a Corporación Municipal con respecto al tema de Adulto Mayor presenta la posibilidad de apoyar a los adultos brindándoles una cobija y un gorro para cada adulto mayor mismo que se le solicita tener nuestras opciones para optar por lo mejor siendo pasado a traves del comite de compras y contrataciones, así mismo da a conocer que se esta

trabajando con el tema de las cotizaciones e investigaciones necesarias para poder iniciar con dicho proyecto y así poder apoyar a las personas que lo necesitan. Presupuesto de la disponibilidad financiera por programa según detalle

OMM - - - - - lps. 444,656.27

Programa Todos por la Paz - - - lps. 2,274,987.54

Programa Pro-Honduras - - - lps. 171,433.30

Inversión con Propios - - - lps. 584,157.28

Inversión Infraestructura - - lps. 705,528.92

Funcionamiento - - - lps. 677,238.69

Administración Tributaria: Melany Castillo da a conocer el monto recaudado en feria patronal donde se cobro 600 por permiso en total fue lo recaudado en Permisos de Operación lps. 600.00 y lps. 7,015.00 por el cobro de Plaza Feria.

Contabilidad: Dio a conocer el balance General y estado de Resultado correspondiente al mes de Septiembre y seguidamente da a conocer Rendición de cuentas en sus 14 formas adjuntas.

UDTEL, empujado de la Unidad de Desarrollo Económico local presenta a Corporación Municipal que se han realizado gestiones para el bono tecnológico de los autos ya se aprobaron 124 Kit que contiene 1 bolsa de fertilizante, 1 bolsa de Fijol, 1 Foliol, así mismo solicita autorización para

cotizar reparación de motocicleta, además de ello manifiesta la importancia de reparar equipos o cotizar para ya que es necesario para apoyar la población.

Mismo que Corporación le manifiesta estar de acuerdo en que realice el proceso de cotización y luego sea pasado a través del comité de Compras y contrataciones, se le pide que pueda cotizar la reparación de la planta Municipal ya que



es importante su buen funcionamiento. **Tercera:** dio a conocer el Informe financiero correspondiente al mes de Septiembre 2022. **Quinto Alineamiento:** Da a conocer a la corporación municipal que en el proceso de evaluación realizado a Joven Marisol Alfaro Cruz Quien obtuvo una Calificación de 61.5%: Preparación académica, experiencia profesional en áreas afines, medición de conocimientos, calificación curricular. Sin embargo aunque la nota mínima es el 70% y su puntaje es inferior, es la única persona que concursó. Por tanto Alcaldé da a conocer que se toma el recurso que concursó y que quedará contratado a partir de la fecha, por lo cual se procedió a integrar a la joven Marisol Alfaro para que reciba el Informe técnico de Mancomunidad para ponerle al día con los próximos proyectos a ejecutar, presentando el respectivo presupuesto para proyectos siguientes según el siguiente Informe de MANCOMUNIDAD: Proyecto de Construcción de Concreto hidráulico colonia San Pedro Casas urbanas y Pedimentado en Barrio Santa Cruz lo cual se socializará con cada Barrio el respectivo proyecto seguidamente Ing. Rommel presenta el Informe correspondiente al mes de septiembre donde muestra las principales acciones, fortalecimientos y gestiones realizadas por la unidad técnica de Infraestructura. según detalle: Construcción de sistema de agua potable de la comunidad de Cruz Alta levantamiento topográfico con estación con un valor de B.345.00,- Construcción e Implementación de purificador de agua en la comunidad de El Tulal donde se han realizado acompañamientos y diversas visitas en jornadas de trabajo lps. 7,500.00, 3 Construcción de Pedimentado en la comunidad de El Corral donde se han realizado visitas de supervisión Trazado y manejo en fundación de losa y encofrado,

lps. 4,500.00 donde hace énfasis en que es necesario dejar el cambio de actividades de 140 metros de bordillo por 57.60 metros cuadrados de pedrimentado; 4. Mejoramiento del Cementerio municipal del Coseo Urbano realización de dos visitas de supervisión y elaboración de estimaciones 5. Mejoramiento de Campo deportivo del Plan del Rosario por lps. 3,500.00 6. Construcción de pedrimentado en Barrio Morazan levantamiento topográfico con estacionamiento total de la planimetría y altimetría lps. 4,000.00, 7. Reconstrucción de obra fono de la Comunidad de Banderillas realización de visita de inspección de actividades ejecutadas desde armado de jaulas, fundición de solera y elaboración de estimación de pago, 8. Construcción de pedrimentado en el sector la Xeta inspección al sitio de la obra lps. 1,500.00, para un total valorado obra lps. 35,345.00 por parte de la Mancomunidad de Valle de Sensenti 7. ~~Espejes~~ para Informe de Corporación. Alcalde Municipal: 02/09 Gira a San Marcos a Cambio de firmas, 05/9 Gira Supervisión de Calles para balastado y Gira a San Marcos a Compra de Pinótes, 4/9 Reunión en Mancomunidad, 7/9 Distribución de Pinótes y dulces, pollo a Centros Educativos, 8/9 Reunión con Gobernabilidad, 9/9 Llevar enfermo a Hospital San Marcos 11/9 Evaluación de balastado para mejoramiento de calles 12/9 Gira a Santa Rosa Ministerio de Trabajo para cálculo de Cesantía y Prestaciones Laborales, 13 y 14 Jornada presupuesto y Plan de Arbitrios, 15 Desfile Fiestas patrias, 17/9 Reunión en Mancomunidad Junta directiva 19/09 Entregar proyecto Global Community Banderillas. 21 Reunión Mancomunidad, 24/09 Evaluación de tramos carreteros por emergencia y Reunión Extraordinario y sus respectivos seguimientos, Inspección de fallas con SIT 27/9 reunión extraordinaria de corporación Mpl.



Vice Alcalde: Reunión extraordinaria de Corporación Municipal en Jornada 13 y 14 para elaboración de Presupuesto, Reunión Consejo Municipal en fecha 12/09/2022, Reunión extraordinaria en fecha 30/09/2022

II Regidor: Reunión de Junta directiva Manvosen en fechas 12 y 17, Reuniones extraordinarias de Corporación Municipal en Jornada 13 y 14 y 24, 30 de Septiembre 2022.

III Regidor: Reuniones extraordinarias en Jornadas 13, 14, 24, 30 de Septiembre supervisión en algunos proyectos

IV Regidora: Reuniones extraordinarias de fechas 13, 14, 24, 30 y acompañamiento en proceso a CRIMD,

VI Regidor: Reuniones extraordinarias de Proyectos de fecha 13, 14, 24, 30, Reunión en Guisayote (Comité Técnico Guisayote en fecha 29 Septiembre 2022).

8. ~~Actura~~ de Acta: Se brindó lectura del acta por el cual fue firmada para efectos de legalidad.

9. ~~Acuerdos y Resoluciones~~

9.1 ~~Traspaso~~ Presupuestario N° 07-2022 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Quetzaltenango por medio de la presente en esta fecha hace constar que alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernández con apoyo de la unidad de presupuesto amparado en el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la Corporación Municipal la aprobación del Traspaso Presupuestario N° 07-2022 por el monto de Gps. 300,000.00. Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes amparada en el artículo 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades en esta fecha dio por aprobado en todas sus partes el traspaso presupuestario N° 07-2022 por el monto de Gps. 300,000.00 según se detalla a continuación. ---

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Otro	Objeto de Gasto	# de	Financiamiento	Org. Fin. Hoja	Asignación	Descripción	Cantidad.

									Total a disminuir	300,000.00
									Total Inversión Infraestructura	300,000.00
14									Inversión Infraestructura	300,000.00
02									Sector Infraestructura Municipal	300,000.00
02									Sector Infraestructura Municipal	300,000.00
14	02	001	000	001	240	11	5-20		Mejoramiento de Auditorio Municipal	300,000.00
									Designación a Aumento	
									Descripción	Contrato
									Total Aumento	300,000.00
									Total Pro-Honduras	300,000.00
13									Total Aumento en Pro-Honduras	300,000.00
02									Sector Red Vial	300,000.00
13	02	007	000	001	240	11	01-20		Mejoramiento de Calles Públicas en Zona Rural	300,000.00

Nota: Traspaso presupuestario programa Inversión a Pro-Honduras para cubrir necesidades de Emergencia Declarado en el municipio.

9.2 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Cotepeque por unanimidad de votos de los presentes ACUERDA: Dar por aprobada la intervención con la construcción de Pavimento ciclopeo en los tramos siguientes 1) Construcción de 1,031.57 mts cuadrados de Pavimento de Concreto Ciclopeo E=20cm en el tramo Las Vegas-San José (Jocotán 2) Construcción de 1325 mts cuadrados de Pavimento de Concreto ciclopeo E=20cm en el tramo El Tulal-San Antonio, Dichos tramos pertenecen a la red solidario aprobado por Gobernación, autorizando de esta manera a'l sr. Abalde y su equipo técnico a presentar los perfiles de los proyectos ante el programa de intervención a Cominas Productivas y así optar por los recursos que



nos permita el convenio Marco. 9.3 Informe Mensual Unidad de Rendición correspondiente al mes de Septiembre e Informe Trimestral de Julio - Septiembre 2022: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Coto de Catepeque en esta fecha hace constar que auditor Municipal presento el Informe de actividades correspondiente al mes de Septiembre en el cual se presento las actividades realizadas según detalle: Arqueos o caja general, Revisión de conciliación Bancaria, Disponibilidad por programas, listado de proyectos que se pueden ejecutar con la disponibilidad existente, Revisión del cumplimiento de presentación de acciones con de respectivo observación y actividades realizadas por delegación. Asimismo presento el Informe trimestral en el marco de ejecución de POA correspondiente a Julio - Septiembre según detalle: Información General, Capítulo I: Motivos del Informe, Objetivos del Informe, Alcance del Informe, Capítulo II Actividades realizadas: Auditorías en proceso, otras actividades realizadas, Autoevaluación del Plan Operativo Anual, Limitaciones en la ejecución del trabajo programado y acciones emprendidas. Capítulo III Evaluación del control Interno Capítulo IV Análisis de la ejecución Presupuestaria, Capítulo V Cumplimiento de legalidad: Seguimiento de Recomendaciones Declaraciones juradas de bienes, acciones Capítulo VI Conclusión y anexos. 9.4 Estado de Rendimiento y Ejercicio y Balance General: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Coto de Catepeque da por recibido el Estado de Rendimiento Financiero del Ejercicio y Balance General correspondiente al mes de Septiembre 2022 según detalle: Estado de Rendimiento Financiero del Ejercicio INGRESOS: Ingresos tributarios Lps. 19,268.18, Ingresos no tributarios Lps. 45,598.76, Ingresos de Operación Lps. 5,005.50, Ingresos de NO Operación Lps. 7,685.44 Total Donaciones y Transferencias Lps. 3,836,378.01

Total Ingresos lps. 3,913,935.89. Costos: Total Costos de Consumo lps. 570,369.51, Total Donaciones y Transferencias y Subsidios lps. 527,907.39, Total Costos lps. 1,098,277.10, Resultado del Ejercicio lps. 2,815,658.79, Estado de Situación Financiera del Ejercicio Activo: Activo Corriente lps. 12,094,789.12, Activo no Corriente lps. 43,975,487.62, Total Activo lps. 56,070,276.74, Total Patrimonio lps. 56,070,276.74, Total Pasivo y Patrimonio lps. 56,070,276.74.

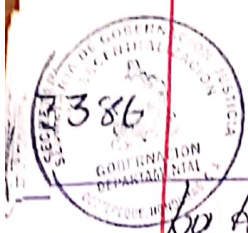
9.5 Informe Mensual Septiembre 2022: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Oaxtepeque por unanimidad de votos de los presentes en esta fecha dio por aprobado el Informe Mensual correspondiente al mes de Septiembre 2022, Informe financiero que registro los detalles siguientes: Saldo Inicial lps. 5,519,591.71

Total Ingresos recordados lps. 3,919,463.09, total Egresos lps. 1,733,976.72, Disponibilidad lps. 7,705,078.08 al final del mes, Acordando su envío a las instancias correspondientes.

9.6 Aprobación de Rendición de Cuentas 6L Julio-Septiembre 2022: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Oaxtepeque en esta fecha por Unanimidad de Votos de los presentes dio por aprobado la Rendición de Cuentas 6L en sus 14 formas adjuntas del periodo que comprende Julio-Septiembre 2022 registrando un Saldo Inicial del periodo de lps 7,631,467.00, Ingresos Recordados lps. 4,181,619.69, Total Disponible lps. 11,813,086.69, Total de Costos ejecutados lps. 4,108,008.61. Quedando una disponibilidad al final del III Trimestre de lps. 7,705,078.08

Acordando su envío a las instancias respectivas.

9.7 Aprobación de Rendición de Cuentas 6L Anualizado:



La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes en esta fecha por unanimidad de votos de los presentes dio por aprobado la Rendición de Cuentas 61 en sus 14 fojas adjuntas del periodo que comprende Enero-Septiembre 2022, registrando un saldo inicial de lps. 778,535.16 Ingresos recaudados por lps. 17,658,044.77, Total de Gastos Ejecutados por lps. 10,731,501.85. Quedando una disponibilidad al final del III Trimestre de lps.

7,705,078.08 Acordando su envío a las instancias Res-
pectivas. 9.8 Aprobación de Rendición de Cuentas Acum-
lada Enero-Septiembre 2022: La Honorable Corporación Muni-
cipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quetzaltenango
POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES
dio por aprobado el Informe de avances físicos y finan-
cieros de proyectos y ejecución de gastos que corresponden
Enero-Septiembre 2022 el cual registro un Saldo Inicial
de lps. 778,535.16, Ingresos por lps. 17,658,044.77. y to-
tal de Ingresos recaudados lps. 18,436,579.63 y
total de Gastos Ejecutados por lps. 10,731,501.85. Los
Egresos se detallan a continuación: Funcionamiento lps.
3,598,740.26 (Con Fondos propios lps. 1,212,003.89, Con
Transferencia lps. 2,386,736.37), Inversión lps. 7,132,7
61.58 (Con Transferencia lps. 6,415,979.51, Fondos Propios
lps. 715,983.01, Fondos de donación lps. 799.07, Que-
dando al final del III Trimestre un saldo de lps.
7,705,078.08. Acordando su envío a las instancias respectivas.

9.9 Notas de Crédito y Débito: La Honorable Corporación
Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Quetzaltenango
en esta fecha hace constar que Maily Leon encargada
de presupuesto Municipal informó a la honorable corporación
que debido a que el banco postea los intereses bancarios
el primer día de cada mes dentro de Rendición de Cuentas
se refleja en la forma 07 la cantidad de lps. 6,689.64 como

notas de crédito las cuales corresponden a los intereses bancarios del mes de septiembre 2022, las cuales aparecerán reflejadas hasta el IV Trimestre 2022. 9.10 Subsidio

Estado: Mejoras Unidad de Salud Casco Urbano:

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quetzalque CONSIDERANDO: Que se

recibió solicitud por parte de los representantes de la unidad de salud, donde manifiestan las necesidades emergentes

dentro de la unidad de salud, mejor a la infraestructura ya que por las lluvias hay filtración de agua en

la losa y se está dañando el equipo como también la parte de electrificación esta en malas condiciones

Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por aprobado el Mejoramiento a unidad de Salud de

Casco Urbano a través de la línea de subsidio a salud, autorizando la realización de los trámites co-

respondientes. 9.11 Autorización Para Suscripción de Convenio Fondo Cafetero. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quetzalque CONSIDERANDO: Que debido a las e-

mergencias por las fuertes lluvias es necesario suscribir un nuevo convenio con Fondo Cafetero y así poder

solventar algunas necesidades de habilitación de

tramos carreteros Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por aprobado el monto de lps.

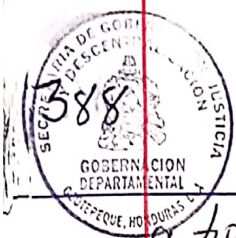
300,000.00 para suscripción de convenio con Fon-

do Cafetero, autorizando a alcalde Municipal para que proceda a la respectiva firma, autorizando

la realización de los trámites correspondientes. 9.12 Autorización para Kit para adulto Mayor:

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quetzalque CONSIDERANDO

Que es importante apoyar al adulto mayor,



a traves de diversas acciones que contribuyan a su bienestar y cuidado por tanto la Honorable Corporación AUCERDA: Don por aprobado la autorización de un Kits para adultos mayores, pasando dicho proceso por comprende compras y contrataciones autorizando la realización de los procesos necesarios a travez de la linea para adulto mayor.

9.13 Orden de Cambio N°01 en proyecto Construcción de 40mts lineales de Muro: la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Casteque CONSIDERANDO: Que es importante realizar la orden de cambio N°01 en el proyecto Construcción de 40mts lineales de Muro de Contención combinado con un muro de mamposteria en la parte inferior y columnas de refuerzo y en la parte superior un muro de ladrillo reforzado con bastones de acero y Solera de concreto Armado, Por tanto AUCERDA: Don por aprobado la primera orden de Cambio al proyecto antes mencionado segun detalle: -- . -- . -- . -- . -- . -- .

Hem	Actividad	Unidad	Contado	Presupuesto Contrado	Entidad Contratada	Contado	Precio Unitario	Monte
	Construcción de Muro de Contención							
1	Trizado y Marcado							
2	Corte para rectificación de paredon en talud de cerro y nivelación							
4	Excavación con retroexcavadora de zanja de 1.2m de ancho por 1m de profundidad.							
5	Muro de Mamposteria con piedra de rio con sección de 1.2m de base y 0.30m de corona con tubo de drenaje de 3 PVC como se detalle en plano.							
8	Zapato aislado de 1x1mts embido en la mamposteria #4@20cm ambos sentidos							
9	Muro de ladrillo rafo a soga sisado en coro exterior con refuerzo vertical #3 una hilada y refuerzo horizontal #3 tres hiladas, mortero 1:4 drenajes de tuberia 2 PVC							

Columnas de 0.25×0.25 m con armado de 6 # 4, E # 3 @ 20 cm con 1:2:2

11. Soleo 0.20×0.20 con armado de 4 # 4, E # 3 @ 20 cm con 1:2:2

12. Relleno y compactado con material de Sitio

13. Relleno y compactado con material acorreado.

14. Relleno y compactado.
Repello y pulido de pared cara interior E = 2 cm con mortero 1:4

15. Tapon con muro de mampostería ancho promedio 40 cm en costado laterales.

Total Contrato Inicial

Total Contrato Inicial 412,500.00

Subtotal Ampliación de Contrato en Cantidad

Obra Positiva

Subtotal Ampliación de Contrato en Cantidad

Obra negativo -35,865.68

Total Orden de Cambio N° 1 41,250.00

Monto orden de Cambio del Contrato 453,750.00

Total a pagar en orden de cambio N° 1 41,250.00

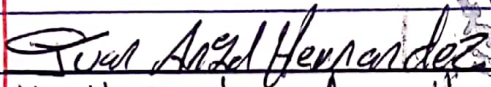
Total a pagar en segunda estimación 154,224.27

Total a pagar en segunda estimación mas orden de cambio 195,474.27

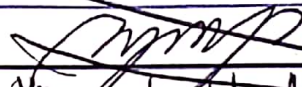
Autorizando la realización de los tramites correspondientes según corresponda. — • —



10. Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se
firma para constancia y legalidad.


Juan Angel Hernandez

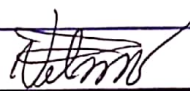
Alcalde Sr. Juan Angel Hernandez



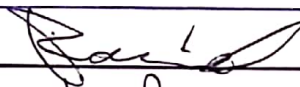
Vice Alcalde Mercy Esquivel



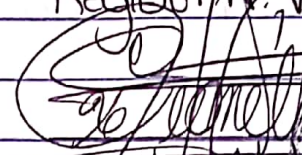
Regidor II Lic. Wilfredo Merillo



Regidor IV Vilma Mejía



Regidor: Romilio Sánchez



Secretario Municipal: Ximara Ulba.

